

## TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) SIMPLIFICADOS

### I. Resumen de la propuesta

<b>TÍTULO:</b>	Servicios Profesionales para <b>“Contribuir al diseño y puesta en marcha del plan de reconstrucción tras el paso por Honduras de las tormentas tropicales Eta e Iota”</b>
<b>PAÍS:</b>	Honduras
<b>BREVE DESCRIPCIÓN:</b>	La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través de su Oficina Técnica de Cooperación en Honduras (OTC), ofrece experiencia técnica para apoyar al país en la identificación de líneas de acción, así como la priorización, formulación y concreción de un plan de reconstrucción de medio y largo plazo, ante daños ocasionados por las tormentas tropicales Eta e Iota. El mismo podrá ser eventualmente financiado con Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) española.
<b>TIPOLOGÍA DE LA MISIÓN:</b>	Asistencia técnica especializada en planificación del desarrollo, con énfasis en planificación territorial y gestión del riesgo.
<b>DURACIÓN TOTAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:</b>	6 meses.

### II. Perfil profesional del experto:

#### i. Formación específica:

Titulación universitaria en áreas relevantes para el objetivo de la consultoría.

#### ii. Experiencia profesional general:

Al menos 5 años de experiencia en planificación del desarrollo, con énfasis en planificación territorial y gestión del riesgo. Experiencia relevante en planificación estratégica de la inversión pública.

#### iii. Otra experiencia profesional recomendable:

Experiencia en la gestión del ciclo de proyectos, incluido el desarrollo de propuestas, elaboración de presupuestos e informes, seguimiento y evaluación. Experiencia laboral previa del entorno de Cooperación Española será deseable.

#### iv. Conocimientos y habilidades:

- Conocimientos en gestión de desastres, con foco en el nexo humanitario-desarrollo.
- Conocimientos sobre la coordinación y gestión de proyectos y actividades de gestión de crisis y desastres.
- Buen conocimiento del contexto hondureño y del contexto regional (este último recomendable).
- Habilidades efectivas de gestión de proyectos y equipos de investigación.
- Buenas habilidades analíticas, orientadas a soluciones.
- Buenas habilidades de tutoría y desarrollo de capacidades.
- Capacidad para trabajar en equipos multiculturales.
- Responsabilidad demostrada.

v. **Idiomas:**

Español e inglés

III. **Duración de la prestación del servicio.**

La asistencia técnica está prevista efectuarse por un plazo de 6 meses desde firma del contrato.

IV. **Retribuciones**

15000 euros (se pagarán en dólares, al tipo de cambio correspondiente) distribuidos en 6 pagos relacionados con 6 productos.

V. **Descripción general del proyecto.**

i. **Antecedentes y contenido**

En noviembre de 2020, Honduras y otros países de Centroamérica, en especial Nicaragua y Guatemala, fueron azotados por las tormentas tropicales Eta y el huracán Iota, dejando en Honduras decenas de muertos, millones de personas afectadas, cientos de miles evacuadas y albergadas, así como cuantiosos daños en infraestructuras de comunicación, productivas y sociales. Los departamentos que presentan mayores daños son los de Colón, Cortés, Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque y Lempira, aunque también hay importantes afectaciones en otras regiones hondureñas.

El objetivo de esta asistencia técnica es apoyar al país para que la respuesta de medio y largo plazo pueda ser lo más efectiva posible, contribuyendo tanto a la reconstrucción como a la transformación

de los territorios afectados, asegurando un efectivo nexo entre las fases de atención de emergencia y desarrollo.

En respuesta a una solicitud presentada por las autoridades hondureñas la AECID ofrece experiencia técnica para apoyar al país en la identificación de líneas de acción, así como la priorización, formulación y concreción de un plan de reconstrucción de medio y largo plazo, ante los daños ocasionados por ambas tormentas tropicales en todo el territorio nacional. Este apoyo tendrá en cuenta el enfoque del nexo humanitario-desarrollo y tomará como base la evaluación de daños que actualmente se desarrolla en el país con el apoyo de la CEPAL cuyos resultados se espera sean presentados a lo largo de diciembre. Este estudio de evaluación de daños se divide en dos etapas. En la primera etapa se realizará la estimación de acciones de respuesta temprana y la evaluación de daños, pérdidas y necesidades. Durante esta etapa se busca estimar, en términos monetarios, las consecuencias de la tormenta, con el fin de identificar y establecer los requerimientos financieros orientados a la recuperación y la reconstrucción. En la segunda etapa, mediante la metodología DaLA (metodología de evaluación de daños y pérdidas por sus siglas en inglés), se establecen los procedimientos para la estimación, tanto de los efectos como de los impactos del desastre, armonizándolos en una lógica contable. Esto permitirá separar los conceptos de daños, pérdidas y costos adicionales.

Al mismo tiempo y desde la perspectiva de la respuesta de emergencia se ha desplegado en el país una misión del Equipo de las Naciones Unidas de Evaluación y Coordinación en Casos de Desastres (UNDAC por sus siglas en inglés). Dicho equipo integrado por 13 técnicos de varios países está trabajando en Honduras en apoyo a Comité Permanente de Contingencias (COPECO) y la Red Humanitaria con enfoque en: 1-Apoyar coordinación, 2- Fortalecer flujo de información y manejo de datos y -- Realizar evaluaciones rápidas en el terreno. La información brindada por este equipo también será relevante a los efectos oportunos en esta consultoría.

Sobre la base del análisis realizado por CEPAL, que eventualmente contará también con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial (BM) se diseñará un Plan de Reconstrucción Nacional. Para el diseño y puesta en marcha del plan se abordarán las siguientes fases:

1. Constitución del grupo de trabajo del G16 ampliado – Chile, Colombia, EE. UU., España, UE y Naciones Unidas.
2. Constitución de un equipo técnico de apoyo al proceso de diseño del plan de reconstrucción. Dicho equipo estará constituido por un experto/a NNUU, un experto/a España y un experto/a de la Unión Europea (UE).
3. Diseño metodología del plan de reconstrucción.
4. Acuerdo político sobre el proceso para el diseño plan de reconstrucción, para lo que se llevarán a cabo reuniones con partidos políticos, sociedad civil, sector privado y sindicatos.
5. Presentación plan de reconstrucción y conferencia de donantes.
6. Seguimiento e implementación.

Se pretende por tanto que el trabajo de asistencia técnica a contratar en esta consultoría participe y apoye en el desarrollo de todas las fases expuestas anteriormente.

La consultoría se ejecutará en relación estrecha con la Secretaría de Coordinación General del Gobierno y la Secretaría de Economía y Finanzas y podrá involucrar al Consejo Consultivo para la Reconstrucción de Honduras, encargado de formular el Plan de Reconstrucción Nacional y a COPECO. Se apoyará en los actores de Cooperación Española presentes en Honduras y se integrará en equipo técnico de apoyo en el marco del grupo de trabajo del G16 ampliado. También eventualmente podrá participar en el Equipo Humanitario País, liderado por OCHA (en especial en lo tocante a las actividades de recuperación temprana y el nexo humanitario-desarrollo).

Al mismo tiempo esta asistencia técnica apoyará a la OTC y los actores de Cooperación Española presentes en el terreno a insertarse en el proceso de reconstrucción haciendo efectiva la Línea estratégica 2, de la Estrategia de Acción Humanitaria de la Cooperación Española 2019-2026, en el marco de la respuesta a los daños ocasionados por ambas tormentas. Dicha línea estratégica busca mejorar la respuesta integral de la Acción Humanitaria Española ante las crisis, como la ocurrida en Honduras y su articulación con el conjunto de la actuación de la Cooperación Española, respetando su especificidad e independencia. En concreto se buscará el cumplimiento del R6 de la estrategia: “Articulada la AH con el resto de los instrumentos de la CE, especialmente en la actuación en crisis crónicas o de larga duración, incluyendo elementos de prevención y vinculación con desarrollo”.

ii. **Objetivo General de la consultoría:**

Contribuir a mejorar la respuesta de medio y largo plazo, ante los daños ocasionados por las tormentas tropicales Eta e Iota.

iii. **Productos esperados:**

- Informe de análisis de los datos aportados por el diagnóstico CEPAL más datos que pueda aportar UNDAC.
- Propuesta de priorización de las necesidades de reconstrucción de medio y largo plazo.
- Informe de apoyo técnico especializado al diseño y puesta en marcha del plan de reconstrucción.
- Identificación y formulación de un plan de respuesta de la Cooperación Española (tomando como base el plan de reconstrucción nacional y el Marco de Asociación País España-Honduras 2020-2023).
- Cartera de iniciativas a ser financiadas por España a nivel de perfiles de proyecto.
- Informe de acompañamiento a la Oficina Técnica en la articulación de la respuesta de medio y largo plazo, de la Cooperación Española en Honduras, a los daños ocasionados por Eta e Iota. Este informe contemplará tanto su

participación en el G16 ampliado, a efectos del plan de reconstrucción, como en el el equipo humanitario país en lo tocante al proceso de recuperación temprana y nexos humanitario-desarrollo.

## **VI. Funciones específicas del servicio**

1. Realizar el análisis pormenorizado del informe de daños y pérdidas que elabora CEPAL + datos que puedan aportar desde la misión de UNDAC.
2. Realizar, en su caso, reuniones de trabajo con equipo de profesionales y técnicos encargados de la evaluación de daños y pérdidas.
3. Elaborar los informes que sean requeridos por la OTC-Honduras como resultado del análisis del informe para la evaluación de daños y pérdidas proporcionado por la CEPAL.
4. Realizar visitas de campo a cualquiera de los departamentos más afectados, cuando sea necesario, que permitan obtener y contrastar información.
5. Establecer una priorización indicativa de necesidades de medio y largo plazo.
6. Apoyar la constitución del grupo de trabajo del G16 ampliado – Chile, Colombia, EE. UU., España, UE y Naciones Unidas.
7. Participar en el equipo técnico de apoyo al proceso de diseño del plan de reconstrucción.
8. Participar en el diseño metodológico del plan de reconstrucción.
9. Brindar insumos técnicos que sirvan de base para construir eventual acuerdo político sobre el proceso para el diseño plan de reconstrucción entre partidos políticos + sociedad civil + sector privado + sindicatos.
10. Apoyar en la presentación del plan de reconstrucción y trabajo previo para llegar a la conferencia de donantes.
11. Apoyar en las fases iniciales de seguimiento e implementación del plan.
12. Sobre la base del plan de reconstrucción, identificar y formular, en consulta con los diversos actores involucrados, un plan de respuesta de la Cooperación Española en Honduras, que tome en cuenta el Marco de Asociación País España-Honduras 2020-2023.
13. Apoyar a la OTC en la articulación de la respuesta de la Cooperación Española de medio y largo plazo y brindar asistencia técnica que permita a la OTC garantizar que los instrumentos y modalidades de la CE usan metodologías informadas del riesgo, utilizan enfoques de resiliencia, valoran el nexo humanitario-paz-desarrollo en línea con la recomendación aprobada por el CAD (OCDE, 2019) e incorporan la acción sin daño.
14. Trabajar para producir avances significativos en el cumplimiento del GB, en especial en materia de “Promover el compromiso entre actores humanitarios y de desarrollo” de la Cooperación Española presentes en Honduras.
15. Elaborar informes de las acciones realizadas.

## **VII. Lugar y Plazo de Presentación de Curriculum/Hoja de Vida**



El plazo máximo para presentar el curriculum/hoja de vida es el 22 de diciembre del 2020 a las 11:59pm.

Puede presentarlo en físico en la siguiente dirección:

AECID. Oficina Técnica de Cooperación en Honduras  
Colonia Palmira, C/República Colombia 2329, Tegucigalpa, Honduras  
TEL (+504) 2231-0237 TEL (+ 504) 9469-9364

O bien en versión digital firmada y sellada al correo electrónico: [otchonduras@aacid.es](mailto:otchonduras@aacid.es) y con copia al correo: [comunicacionHN.ext@aacid.es](mailto:comunicacionHN.ext@aacid.es)